

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 064 659**

②1 Número de solicitud: U 200700125

⑤1 Int. Cl.:
A42B 3/04 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **23.01.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2007**

⑦1 Solicitante/s: **HEBO LINE, S.A.U.**
Ctra. Nacional II, Km. 712,200
17458 Fornells de la Selva, Girona, ES

⑦2 Inventor/es: **Casas Vila, Narcís**

⑦4 Agente: **Torner Lasalle, Elisabet**

⑤4 Título: **Dispositivo protector de cabeza y cuello integrado.**

ES 1 064 659 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo protector de cabeza y cuello integrado.

Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto un casco protector para automóvil con un protector de cuello integrado que se puede alojar en su interior o desplegar según la necesidad del usuario.

Antecedentes de la invención

Son conocidos distintos cascos para proteger de golpes la cabeza, mandíbula y cuello de un usuario de un vehículo, así como también un protector cubrecabezas que tiene como finalidad proteger la cabeza y el cuello de dicho usuario del viento y la humedad.

El documento ES 1050823 U presenta un casco del tipo salvavidas que se adapta a la cabeza del usuario para evitar posibles lesiones y golpes en accidentes. Este casco comprende una estructura flexible e hinchable, de manera que una vez adaptado a la cabeza del usuario, se puede proceder al inflado del citado casco, comprendiendo al menos una cámara de aire, así como un medio convencional de inflado, ya sea a través de un tubo con un tapón de cierre, una cápsula de gas, o cualquier otro medio. Dicho casco hinchable comprende una estructura que protege tanto la cabeza, como la mandíbula, así como el cuello y las cervicales a través de un protector de cuello y cervicales.

El documento ES 1059492 U da a conocer un gorro cubrecabeza para motoristas, del tipo usado como prenda de aislamiento térmico bajo el casco de protección, que comprende un soto casco conformado por una pieza inferior a la abertura de los ojos, prolongada en sendos lóbulos laterales unidos a una pieza superior de conformación cuadrilátera mediante dos únicas costuras, estando este soto casco prolongado por un faldón inferior de múltiples piezas que le proporcionan a la prenda un patrón tridimensional ajustado a la cabeza, mentón, cuello y parte superior del pecho y hombros hasta quedar este faldón introducido en la chaqueta del usuario.

Por otro lado, el documento ES 2015121 presenta un casco de seguridad perfeccionado de los del tipo con una porción superior de casco propiamente dicha y una porción inferior para protección del cuello y barbilla del usuario, con una visera o parabrisas giratoriamente abatible sobre dichas partes para el cierre de la abertura frontal de dicho casco.

Sin embargo, a pesar de que existen documentos que presentan distintas maneras de protección de cuello en el entorno de un casco protector de accidentes, en ninguno de los casos, se describe una protección no rígida y dependiente o ligada a la carcasa del casco que se pueda, además, almacenar en un compartimiento específico ubicado en el propio casco.

Exposición de la invención

Un objetivo de la presente invención es el de aportar un dispositivo de protección para motociclistas que comprenda un casco rígido para proteger un usuario contra golpes a la cabeza y una protección no rígida (ventajosamente almacenable en el casco) y dependiente o ligada al casco para proteger al usuario de la lluvia, humedad y viento.

Dicho casco rígido posee las características adecuadas de rigidez para ser homologado. Además, el casco comprende una protección interna acolchada para proporcionar mayor comodidad al usuario, una visera o parte delantera para proteger la cara del usu-

rio ante posibles objetos durante su marcha y un mecanismo de sujeción del casco a la cabeza del usuario.

Por otro lado, la protección no rígida consiste en una prenda que está conformada por un lienzo, estando dicho lienzo unido al casco por una porción del mismo. Dicha prenda, en situación de plegado, se encuentra en el interior de un alojamiento integrado en el casco y que está definido por una bolsa, mientras que en situación de uso, la prenda se extrae del alojamiento para ser dispuesta rodeando el cuello del usuario.

La bolsa está provista de un medio de cierre. De este modo, en situación de plegado la prenda permanece en el interior de la bolsa sin salir de ella.

También existe un medio de unión de partes de la prenda para asegurar su fijación durante la configuración de prenda extendida y permitir así rodear el cuello del usuario protegiéndolo de lluvia, viento y humedad, entre otros.

El casco puede poseer una configuración de acoplamiento que permita el acoplamiento permanente de una pieza, la cual tiene una parte de la bolsa unida a ella, y a la vez, el lienzo está unido a la bolsa, para posibilitar, de este modo, la unión de la prenda al casco.

Breve descripción de los dibujos

Las anteriores características y ventajas se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización con referencia a los dibujos adjuntos, en los que;

la Fig. 1 es una vista de la parte trasera del dispositivo en donde una prenda está en situación de reposo en el interior de una bolsa cerrada que define un alojamiento de acuerdo con un ejemplo de realización de la presente invención;

la Fig. 2 es una vista de la parte trasera del dispositivo en donde la prenda está en situación de reposo en el interior de la bolsa abierta que define el alojamiento de acuerdo con un ejemplo de realización de la presente invención;

la Fig. 3 es una vista de la parte trasera del dispositivo en donde la prenda está extraída de la bolsa que define el alojamiento y desplegada totalmente, previo al estado de uso de la prenda y de acuerdo con un ejemplo de realización de la presente invención;

la Fig. 4 es una vista en perspectiva del dispositivo en posición de uso de acuerdo con un ejemplo de realización de la presente invención;

la Fig. 5 es una vista trasera del dispositivo para otro ejemplo de realización de la presente invención, en la que se muestra una porción del lienzo que está unida al casco.

Descripción detallada de un ejemplo de realización

Haciendo referencia en primer lugar a la Fig. 1, en ella se muestra un dispositivo de protección para motociclistas de acuerdo con un ejemplo de realización de la presente invención, el cual comprende un casco 1 rígido convencional para la protección de golpes a la cabeza (mostrado por separado en todas las figuras) y un alojamiento 5 (mostrado por separado en las Figs. 1, 2 y 5). El mencionado alojamiento 5 está definido por una bolsa 10 (mostrada por separado en las Figs. 1, 2 y 5) que contiene a su vez una prenda 4 (mostrada por separado en las Figs. 2, 3 y 4) conformada a partir de una pieza de lienzo 4.

Una pieza 7, opcional (mostrada por separado en las Figs. 1 a 3) incluye el alojamiento 5 y permite la

unión de la prenda 4 al casco 1. Dicha pieza 7 está acoplada permanentemente al casco 1 mediante una configuración de acoplamiento 9 ubicada en una parte trasera del mismo. La bolsa 10 está unida a la parte interior de la pieza 7 mediante una zona de unión 10a (mostrada por separado en las Figs. 1 a 3), y a la vez, una parte del lienzo 4 está unida preferentemente de manera permanente a la bolsa 10. Para otro ejemplo de realización no ilustrado, la prenda 4 atraviesa la bolsa 10 de manera que va unida directamente al casco 1.

Además, la bolsa 10 tiene unos medios de cierre para evitar que la prenda 4 salga del alojamiento 5 en situación de plegado. Para este ejemplo de realización se describe una cremallera 6 como medio de cierre. Para otro ejemplo de realización no mostrado dichos medios de cierre pueden ser dispositivos considerados por un entendido en la materia, como alguno del grupo que incluye: cremallera, velcro, botones, clips, o una combinación de los mismos.

La Fig. 2 muestra una vista trasera del dispositivo, donde la cremallera 6 de la bolsa 10 está abierta para proceder a extraer la prenda 4 (tal y como indica la flecha) y establecer la situación de uso.

Prestando atención ahora en la Fig. 3, la prenda 4 está totalmente extendida para ser posicionada para la situación de uso. En este ejemplo de realización de la presente figura pueden observarse unas tiras de velcro, que son unos medios de unión 8 para unir ambos extremos de la prenda 4 y asegurarla para la situación de uso. Para otro ejemplo de realización pueden considerarse otros medios de unión, como alguno del grupo que incluye: botones, clips, cremalleras o una

combinación de los mismos.

La Fig. 4 muestra el dispositivo en situación de uso de acuerdo con un ejemplo de realización de la presente invención. La prenda 4 rodea totalmente el cuello del usuario manteniendo la posición definida mediante los medios de unión 8 y proporcionando así protección ante la lluvia, humedad y otras posibles adversidades.

En la Fig. 5 se muestra otro ejemplo de realización que solamente se diferencia del anterior porque la bolsa 10 está unida directamente al casco 1, sin la presencia de la pieza 7. Dicha unión de la bolsa 10 al casco 1 tiene lugar en una zona de unión 10b, la cual está delimitada por una región indicada por la línea discontinua 3. Por otro lado, una parte de lienzo 4 está unida permanentemente a la bolsa 10, con lo que establece la unión entre la prenda 4 y el casco 1. Para otro ejemplo de realización no ilustrado, la prenda 4 atraviesa la bolsa 10 para unirse directamente al casco 1.

Además, para este y otros ejemplos de realización del dispositivo, se incluyen medios de protección de la cara del usuario, para prevenir que cualquier partícula pueda impactar en su cara. La invención también incluye algún mecanismo de fijación del casco 1 a la cabeza del usuario, como puede ser alguno del tipo hebilla.

Un experto en la materia será capaz de introducir variaciones y modificaciones en el ejemplo de realización mostrado y descrito sin salirse del alcance de la presente invención según está definido en las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de protección para motociclistas que comprende un casco rígido (1) para proteger la cabeza de un usuario contra golpes y al menos un lienzo aislante térmico (4) de amplitud adecuada para proteger al menos el cuello de dicho usuario, estando dicho lienzo (4) unido al casco (1).

2. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque dicho lienzo aislante térmico (4) constituye una prenda (4) adecuadamente conformada y de constitución predeterminada proporcionando una cierta flexibilidad para adaptarse al cuello del usuario.

3. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizado** porque el casco (1) comprende al menos un alojamiento (5).

4. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación anterior, **caracterizado** porque dicho alojamiento (5) está definido por una bolsa (10) unida a dicho casco (1), apta para albergar la prenda (4) en situación de plegado.

5. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación anterior, **caracterizado** porque dicho alojamiento (5) comprende un dispositivo de cierre (6) practicable para cerrar dicha bolsa (10) que define dicho alojamiento (5).

6. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación anterior, **caracterizado** porque dicho dispositivo de cierre (6) es al menos uno del grupo que incluye los siguientes dispositivos: cremallera, velcro, botones, clips, o una combinación de los mismos.

7. Dispositivo, de acuerdo con una cualquiera de

las reivindicaciones 4 a 6, **caracterizado** porque comprende una pieza (7) a la cual está unida la bolsa (10) por una zona de unión (10a), estando dicha pieza (7) acoplada al casco (1) para posibilitar la unión de la prenda (4) al casco (1).

8. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 7, **caracterizado** porque dicha pieza (7) está acoplada en una configuración de acoplamiento (9) definida en una zona trasera del casco (1).

9. Dispositivo, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, **caracterizado** porque dicha bolsa (10) está unida directamente a una pared interior del casco (1) en una zona de unión (10b) trasera inferior del mismo.

10. Dispositivo, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 8 o 9, **caracterizado** porque la prenda (4) está unida a una porción interior de la bolsa (10).

11. Dispositivo, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 11, **caracterizado** porque dicha prenda (4) está configurada y dimensionada para ser extendida, en situación operativa, por dicho usuario y rodear su cuello con ella.

12. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación anterior, **caracterizado** porque dicha prenda (4) comprende unos medios de unión (8) de partes de la misma, para asegurar su fijación rodeando el cuello del usuario.

13. Dispositivo, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 11, **caracterizado** porque dicha prenda (4) es de material impermeable para impedir el paso del agua y proteger al usuario del viento, lluvia, y humedad.

35

40

45

50

55

60

65

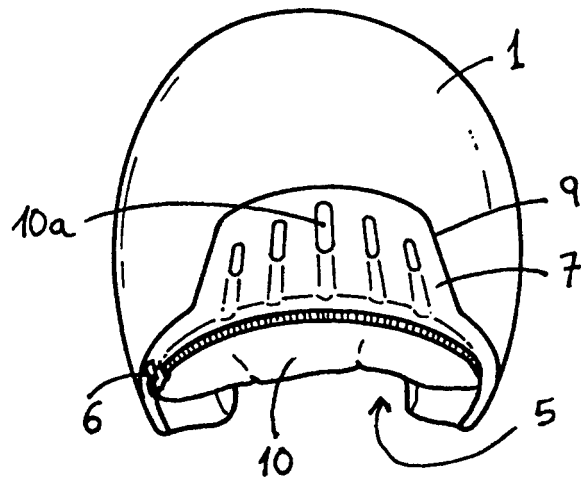


Fig. 1

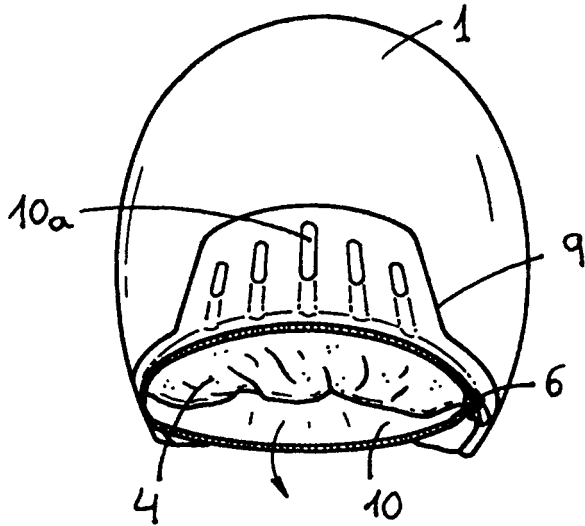


Fig. 2

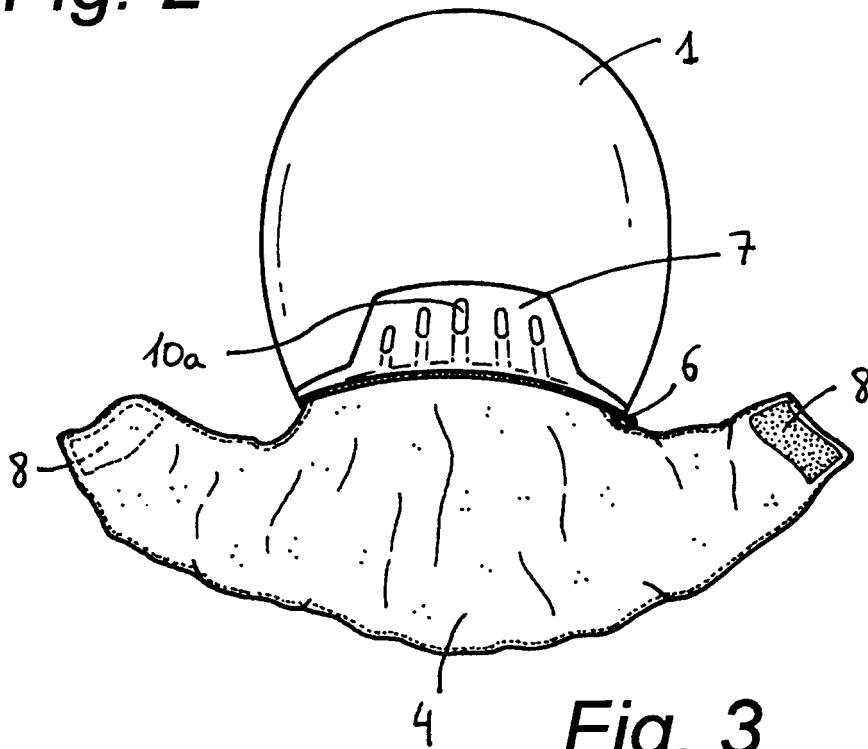


Fig. 3

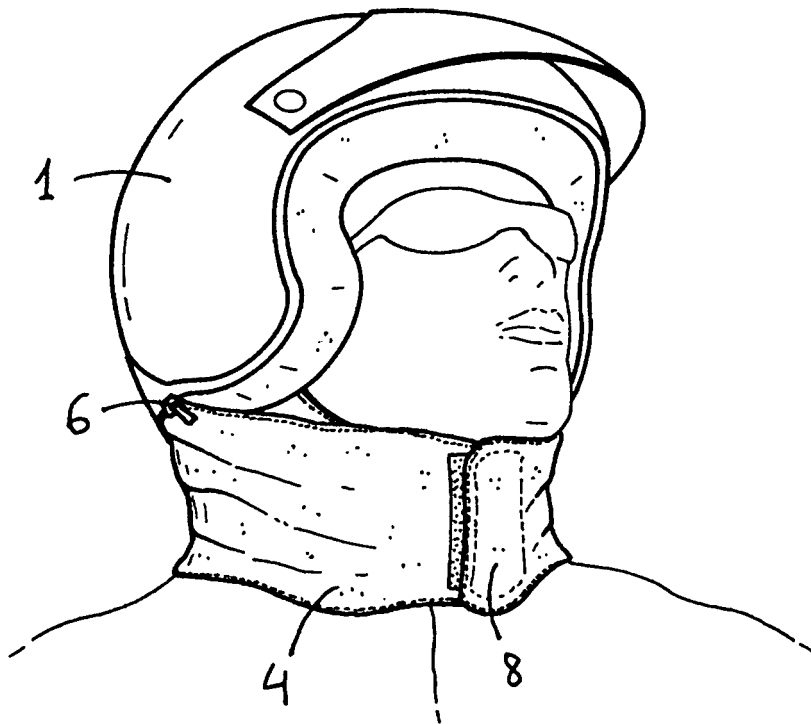


Fig. 4

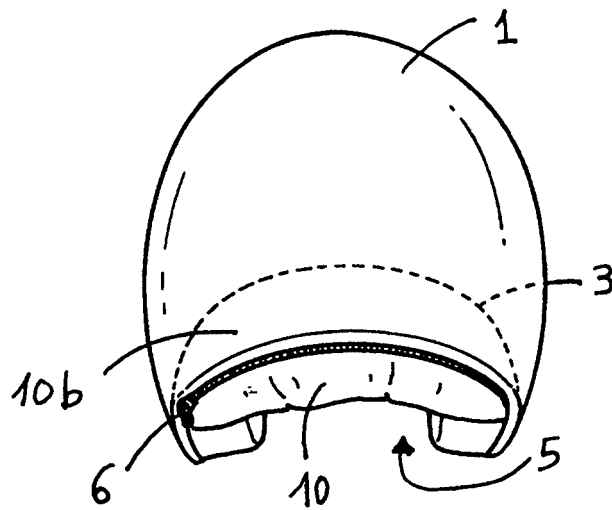


Fig. 5